FUERZA AÉREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Ñu Guazú – Paraguay

- - -

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa N° 17/2017 "Adquisición de servicios de recarga de extintores – Ad Referéndum ID N° 319.690"

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las nueve horas y quince minutos, del día tres del mes de febrero del año dos mil diecisiete, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Aquino N° 1792, con la participación de la S1° AVC FABIOLA ESPÍNOLA LÓPEZ y de la S1° AVC LIDIA ORREGO DUARTE, Miembros de la UOC N° 4 se da inicio al acto de apertura de ofertas correspondiente a la Contratación Directa N° 17 para la "Adquisición de servicios de recarga de extintores" Ad Referéndum, con ID N° 319.690.-

Acto seguido la **S1° AVC FABIOLA ESPÍNOLA LÓPEZ**, da por iniciado el acto de apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma se prorrogará, conforme a la Resolución DNCP N° 522/2015, por la cual deroga la Resolución la Resolución DNCP N° 3416/14 "Por la cual se modifica el Art. 1 de la Resolución DNCP N° 805/2009 de fecha 22 de mayo de 2009" y se establecen nuevos criterios en relación a la prórroga de los plazos por ausencia de ofertas.

No se presentó ninguna oferta.

Se procede a dar cumplimiento al supra citado cuerpo legal se informa de que el proceso queda sujeto a una prórroga que será enviado en forma de Adenda ante la Dirección de Contrataciones Públicas, con la nueva fecha de apertura.

Esta Acta consta de una página, con un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las nueve horas y treinta minutos firmada por los presentes.-

LIDIA ORREGO DUARTE
S1° AVC – MIEMBRO UOC N° 4

FABIOLA ESPÍNOLA LÓPEZ
S1° AVC – MIEMBRO UOC N° 4